



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES**

**Educación Emocional en la Primera Infancia:
Beneficios y Posibilidades**

Autora: Lucía Brígido Fernández

Directora: Marta Barcenilla

Madrid

2020/2021

Resumen

En el presente trabajo se realiza una revisión bibliográfica acerca del estado de la educación emocional en la primera infancia en España. Se detecta que este tipo de enseñanza es tan necesaria como las tradicionales para el desarrollo de los niños y niñas ya que genera una serie de beneficios personales y sociales que se convierten en parte de sus vidas. A través de un análisis esquematizado acerca de sus beneficios y posibilidades en la actualidad, se establecen los motivos por los cuales su enseñanza es necesaria y se realiza una recopilación de los programas más convenientes para ello. Durante la revisión se establece la importancia de fomentar este tipo de conocimientos desde el colegio y la familia y de formar a ambos sistemas en educación emocional. Además, se encuentra que los programas se realizan sobre dos ejes principales, el emocional y el social. Ambos requieren del desarrollo de competencias emocionales específicas para lograr los beneficios de la educación emocional.

Palabras clave: educación emocional, primera infancia, beneficios, programas.

Abstract

In the present paper a bibliographic review about the state of emotional education in early childhood in Spain is carried out. It is detected that this type of teaching is as necessary as the traditional ones for the development of children since it generates a series of personal and social benefits that become part of their lives. Through a schematic analysis of its benefits and possibilities at the present moment, the reasons why its teaching is necessary are established and a compilation of the most suitable programs for this purpose is made. During the review, the importance of promoting this type of knowledge from the school and the family and of training both systems in emotional education was established. In addition, it is found that the programs are carried out on two main axes, the emotional and the social. Both require the development of specific emotional competencies to achieve the benefits of emotional education.

Keywords: emotional education, early childhood, benefits, programs.

Tabla de contenido

Introducción	4
Estado de la Cuestión	7
Panorama Educativo	7
<i>En España</i>	<i>7</i>
<i>En la Comunidad de Madrid</i>	<i>8</i>
<i>En Otras CCAA</i>	<i>8</i>
Cambio de Paradigma	9
<i>De la Educación Cognitiva a la Educación Emocional</i>	<i>9</i>
<i>Necesidad del Cambio</i>	<i>10</i>
Marco Teórico	11
Emociones	11
Competencias Emocionales	12
Educación Emocional	13
<i>Concepto</i>	<i>13</i>
<i>Objetivos y Beneficios de la Educación Emocional</i>	<i>13</i>
<i>Importancia de la Enseñanza Temprana</i>	<i>15</i>
<i>Papel del Profesorado y las Familias</i>	<i>16</i>
Programas de Educación Emocional	17
<i>Qué Son</i>	<i>17</i>
<i>Propuestas</i>	<i>18</i>
Discusión	23
Conclusiones	25
Referencias bibliográficas	27

Introducción

Podemos decir que el ser humano se caracteriza por ser un animal social, el cual presenta ciertas características psicológicas y biológicas, que le acompañan desde sus orígenes y que van desarrollándose y evolucionando hasta el final de su vida. Entre estas, se podrían destacar las emociones, entendidas como un estado psicológico complejo que comprende tres componentes: una experiencia subjetiva, una respuesta fisiológica y una respuesta conductual (Hockenbury y Hockenbury, 2010).

El mundo emocional es algo que siempre nos acompaña y reproduce cómo la interacción con el medio nos está afectando. Las emociones las tenemos presentes desde el nacimiento y cuentan con un papel fundamental en el desarrollo de nuestra personalidad y la interacción social (López, 2005). Dichas emociones son indicadores muy útiles, ya que pueden llegar a proporcionar información realmente valiosa a nivel personal, así como descubrir datos relevantes acerca del entorno y cómo éste afecta, positiva o negativamente.

La elección de este trabajo se fundamenta en que desde la psicología se sabe que ser capaz de identificar las emociones, entender el motivo de su aparición y desarrollar habilidades para gestionarlas y expresarlas de manera controlada nos permite la posibilidad de saber estar en el mundo de forma más sana y beneficiosa, tanto a nivel personal como intrapersonal. Uno de los papeles de la psicología en la educación es precisamente ese, educar para vivir haciendo de las emociones unas aliadas. Para que nos potencien y podamos vivir más acordes a nosotros mismos y nos relacionemos de forma saludable y eficaz. Porque esta habilidad es básica y fundamental para desarrollarnos, relacionarnos y alcanzar los diferentes estadios vitales por los que transitamos de forma más plena. Gracias a la educación en emociones, ¿cuántas dificultades emocionales podríamos mitigar? ¿cuántas situaciones vitales negativas sabríamos gestionar de manera más eficiente y saludable? Por eso y mucho más son tan importantes para el desarrollo personal de los niños y niñas.

El interés de presentar este aprendizaje en la primera infancia es debido a que se adelanta mucho la enseñanza, lo que supone un beneficio y una ventaja, ya que esos niños se desarrollarán hasta convertirse en adolescentes, jóvenes, adultos, etc. teniendo un conocimiento emocional previo. Este saber permite disminuir el elemento sorpresa (puesto que los niños y niñas ya saben a qué se exponen) y enfocarse en la gestión

emocional (ya que han aprendido que las emociones están ahí para ayudar y dar información, por lo que la primera reacción no tiene que ser la de negarlas y/o ignorarlas).

El objetivo del presente trabajo es hacer una revisión de los beneficios de la enseñanza temprana de educación emocional a la vez que desarrollar las posibilidades que existen para ello, revisando cómo se encuentra el panorama educativo español respecto a la educación emocional y qué iniciativas se han desarrollado para su enseñanza en la primera infancia.

Respecto a la estructura del trabajo, en primer lugar, se expondrá el estado de la cuestión, presentando el panorama educativo de España respecto a la educación emocional. Seguidamente se recogen las diferentes medidas tomadas por varias comunidades autónomas ya que, aunque tengan que someterse a la ley estatal, ésta tiene cierta flexibilidad que les permite tomar decisiones diferentes a la hora de incorporar contenido educativo en sus aulas. Posteriormente se realizará un pequeño recorrido comparativo entre el tipo de educación tradicional y la nueva propuesta educativa, planteando lo razonable del cambio de paradigma.

A continuación, se desarrollará el marco teórico, dividido en cuatro bloques. En el primero se sientan las bases del tema a tratar, definiendo la emoción y determinando sus características e importancia. Seguidamente se delimitan las competencias emocionales más básicas y en las que más autores coinciden a la hora de trabajar en educación emocional. La educación emocional será justamente el tercer apartado del marco teórico, que recogerá una introducción conceptual junto con los beneficios de la educación emocional. Además, este apartado cuenta con aproximación a la importancia del aprendizaje de este tipo de educación en la primera infancia y el papel de colaboración de las familias y centros educativos en la enseñanza de la misma.

Finalmente se mostrarán una serie de programas de educación emocional en los que nos hemos querido centrar debido a que cumplían con los requisitos necesarios para encajar con el planteamiento del trabajo. Así, los programas elegidos tienen que:

- Estar centrados en el periodo de la primera infancia (0-6 años).
- Ser programas españoles.
- Tener una propuesta educativa emocional que se aplique dentro del ámbito educativo y/o familiar o de forma conjunta en ambos.

- Resultar eficaces, es decir, que sus resultados supongan una mejora en el conocimiento emocional y las competencias sociales.
- Trabajar competencias emocionales congruentes con la educación emocional.

Estos requisitos han sido seleccionados a raíz de la información recogida a través de la revisión bibliográfica, que ha consistido en una búsqueda minuciosa de artículos científicos en bases de datos especializadas en el campo de las ciencias humanas y sociales, focalizados, concretamente, en la psicología del desarrollo y la psicología educativa. El resumen de la lógica que hay detrás de cada uno de ellos sería el siguiente:

Primera Infancia

La educación es un derecho obligatorio y también una inversión que a largo plazo genera efectos positivos en la población general. Educando a niños de 0-6 años, se sientan las bases de la sociedad futura, haciendo de esto una inversión social duradera (Gómez, 2017).

Podría decirse que este tipo de enseñanza es una herramienta de vital importancia ya que se concibe como un proceso necesariamente permanente que reporta beneficios a corto y largo plazo, no sólo a nivel individual sino también a nivel social ya que como resultado genera personas conscientes con un mayor grado de autoconocimiento e introspección, además de más empáticos y hábiles en el manejo de las relaciones sociales.

Programas Españoles

Este trabajo centra su atención en el panorama educativo español y los recursos a los que se puede acceder para desarrollar, potenciar y mejorar las competencias emocionales de los niños. Por tanto, el interés principal reside en investigar acerca de los recursos disponibles a nivel estatal y/o provincial.

Propuestas Conjuntas

La intervención conjunta de colegios y familias no sólo es lógica, sino que, de hecho, autoras como Giménez-Dasí y Quintanilla (2009) consideran esta implicación conjunta de los diferentes agentes de socialización como fundamental para alcanzar los beneficios reales y que el programa en cuestión no quede limitado.

Eficacia Demostrada

Valorar el efecto que ha producido el programa en los niños permite aceptar un programa como válido. En la actualidad, existen en España una serie de estudios que han sido realizados y en los que se ha evaluado la efectividad de los programas de educación emocional. Los programas son evaluados a su término, haciendo un análisis de las actividades que se han realizado y las mejoras observadas a través de los resultados (Obiols, 2005).

Trabajo de Competencias Emocionales

Al estar haciendo una revisión bibliográfica de las posibilidades y recursos para trabajar la educación emocional, necesitamos recopilar aquellos que se centren en desarrollar las competencias emocionales que conforman este tipo de educación.

Estado de la Cuestión

Panorama Educativo

En España

Tomando en consideración la regulación estatal, el Gobierno de España aprueba en 2013 una ley para la mejora de la calidad educativa. Dentro de esta ley se recogen diferentes motivos que apoyan y entre los que se deja ver la importancia de la educación emocional como aprendizaje fundamental durante la etapa escolar.

Por ejemplo, que la educación implica favorecer a nivel individual el desarrollo y a nivel social la integración y que las Administraciones de educación aportarán los recursos necesarios para que los alumnos logren desarrollarse al máximo en los ámbitos personal y social, junto con los intelectuales, y emocionales (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa).

Esta ley otorga libertad y flexibilidad ya que gracias a ella se les permitió a las comunidades autónomas incluir dentro de sus currículos escolares asignaturas de libre configuración cuyos contenidos sean a su vez establecidos por ellas mismas.

Se reconoce además la importancia de la intervención en las edades más tempranas puesto que estas asignaturas de libre configuración comienzan, principalmente, en la Educación Infantil y en la Educación Primaria.

En la Comunidad de Madrid

En la Comunidad de Madrid se establece que, en el periodo educativo de la Educación Primaria, dentro del bloque de las asignaturas de libre configuración se pueden escoger asignaturas específicas que no han sido cursadas o asignaturas que refuercen o profundicen las áreas troncales. También pueden escogerse otras asignaturas que hayan sido propuestas por los centros, cuando estos presenten a la Dirección General su propuesta curricular y sea aprobada (Comunidad de Madrid, 2021).

Respecto a los contenidos educativos de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid, el currículo y la organización de enseñanzas relacionadas con la educación emocional se desarrollan de la siguiente manera:

- Primer ciclo (0-3 años): aprendizaje de hábitos de bienestar, regulación de la expresión emocional y establecimiento de vínculos afectivos a través de experiencias como el juego y la convivencia, principalmente.
- Segundo ciclo (3-6 años): conocimientos más técnicos que se apoyan en la base de la autonomía personal y el conocimiento del entorno (Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil).

Esta organización del currículo de Educación Infantil es apoyada por autores como Fernández-Sánchez et al. (2015), quienes establecen dos tipos de metas que los niños tienen que cumplir en relación al aprendizaje emocional: en la primera etapa, empezar a ganar conocimiento sobre las emociones a través del juego gracias a la guía del profesor. Y en la segunda etapa, reforzar esas bases de conocimiento con conceptos más complejos a través de actividades más centradas en el diálogo con compañeros y menos directivas.

En Otras CCAA

Las islas Canarias fueron pioneras en la incorporación de sesiones de educación emocional en sus programas académicos. Dentro de su asignatura de libre configuración autonómica incluyeron la asignatura Educación Emocional y para la Creatividad (EMOCREA), una asignatura que pretende ayudar a los niños y niñas a ser más felices a nivel personal y social a través de la educación emocional (Gobierno de Canarias, 2014).

Otra comunidad que aboga por la inclusión de la educación en emociones durante la etapa de la Educación Primaria es la comunidad autónoma de Murcia. La asignatura de libre configuración que proponen en este caso será llamada Educación Socioemocional y tiene vistas de ser implantada para aulas abiertas y centros de educación especial. Las necesidades educativas sobre las que se basan son las especiales de los niños dentro del espectro autista y pretenden desarrollar las habilidades que normalmente se adquieren hasta los cinco años de edad (Luso et al., 2019).

Cambio de Paradigma

De la Educación Cognitiva a la Educación Emocional

Podría decirse que la educación tiene como uno de sus objetivos principales, proporcionar a las personas las herramientas adecuadas para que adquieran conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse en su día a día e interactuar de forma favorable con su entorno. El reto educativo es justamente, educar para que puedan responder a las situaciones que tendrán que ser afrontadas en el futuro (De Andrés, 2005).

Sin embargo, cuando hablamos de educación, el imaginario colectivo tiende a pensar en contenidos teóricos que memorizar para resolver un problema o acertar a una pregunta. Esto es porque la educación tradicional no ha tenido presente que las emociones son tan necesarias como los conocimientos y ha puesto más en valor estos últimos (López, 2005).

Según de Andrés (2005), existe una preparación para la vida clara, basada en el desarrollo cognitivo que ha de estar obligatoriamente acompañada del desarrollo de competencias emocionales, puesto que las habilidades que permiten llegar a tener una vida plena son éstas y no necesariamente o exclusivamente las intelectuales.

No sólo eso, sino que las emociones forman parte de nuestra vida desde el nacimiento y su papel es clave para el desarrollo integral: la construcción de la interacción social y la edificación de la personalidad (López, 2005).

Las capacidades cognitivas pueden y han de ser desarrolladas a través de los aprendizajes tradicionales (Gómez, 2017), pero aquellas necesidades sociales en las que la educación formal no se centra han de darse respuesta a través de la educación emocional (Bisquerra, 2003).

La educación necesariamente tiene que abordar más elementos ya que es también un proceso que se caracteriza por la relación entre personas, lo cual implica una gran carga de factores emocionales (Vivas, 2003). Es decir, que, si ésta nos prepara para la vida, entonces se necesitan aprender además de conceptos teóricos, habilidades sociales y emocionales.

Es cuestión prioritaria el estimular el desarrollo emocional y social en el ámbito escolar, especialmente, durante el primer ciclo, con el fin de prevenir factores de riesgo y de promover conductas adaptativas encaminadas a favorecer la salud emocional infantil (Tárraga, 2016).

En resumen, no deben dejarse de lado las capacidades que permiten a los niños interactuar con su entorno y promover las competencias que le permiten desarrollarse de forma integral sus primeros años de vida (Gómez, 2017).

Necesidad del Cambio

La educación emocional parte de la base de que ciertas necesidades vitales a nivel personal y social deben de ser reconocidas en el presente para que los niños puedan desarrollar las aptitudes necesarias para vivir lo más felices posible y tener un futuro personal y relacional más favorable. En otras palabras, educar en emociones es educar para la vida (Ribes et al, 2005).

Bisquerra (2003) pone de manifiesto de la misma manera la importancia de la educación emocional como medida preventiva ante posibles situaciones de riesgo y/o vulnerabilidades: “La educación emocional es una forma de prevención primaria inespecífica” (p.27). Con esto el autor se refiere a que las competencias adquiridas pueden extrapolarse a otras situaciones (el bullying o la prevención de otras situaciones como la violencia, el estrés, etc.).

Este tipo de prevención tiene como finalidad principal minimizar la vulnerabilidad o prevenir la ocurrencia del riesgo. Es por esto que hablamos de competencias básicas para la vida (Bisquerra, 2003). Este tipo de prevención pretende aumentar los factores de protección o tendencias constructivas y disminuir en la medida de lo posible las inclinaciones hacia lo destructivo. No sólo repercute en la vida personal, sino que también estos elementos preventivos disminuyen los factores de riesgo en las aulas (Pérez-Escoda et al., 2013).

Marco Teórico

Emociones

No siempre ha existido un consenso en lo que respecta a las emociones, pues su naturaleza presenta elementos con una gran carga de subjetividad. Sin embargo, a lo largo de la historia han sido numerosos autores los que las han estudiado y llegado a sus propias conclusiones respecto a cómo catalogar estos eventos y/o procesos tan característicos de la realidad humana.

En la antigüedad han sido estudiadas por filósofos y psicólogos quienes han presentado diferencias respecto a si considerarlas meras reacciones fisiológicas (James, 1985) o algo que construimos (Solomon, 1984).

Hockenbury y Hockenbury (2010) describen tres elementos clave para comprender la emoción: una interpretación subjetiva, una respuesta corporal y una respuesta en forma de acción (conducta).

Salovey y Mayer (1990) vieron las emociones como respuestas que aparecen después de un evento interno o externo (las propias sensaciones o un elemento del entorno) que tiene un significado positivo o negativo para el sujeto.

En relación con la educación infantil conviene tener en cuenta esta diferenciación entre lo externo y lo interno, ya que los niños durante la etapa infantil tienden a regular sus emociones actuando sobre aquello que les produce la emoción, teniendo una tendencia a focalizarse en el entorno antes que en sí mismos (Ribes et al., 2005). Un ejemplo sería la inclinación de los niños a pelearse cuando se han frustrado.

Las emociones abordan desafíos u oportunidades, resolviendo un problema que en un momento dado consideramos fundamental para nuestra supervivencia (Levenson, 2011). Existen seis emociones básicas: alegría, ira, miedo, asco, tristeza y sorpresa; y cada una de ellas vendría a resolver una función específica: disfrutar, luchar, rechazar, pedir ayuda y orientarse (Levenson, 2011).

Teniendo en cuenta los tres componentes básicos de la emoción¹, al educar emocionalmente se pretende fomentar en los niños y niñas una coherencia entre pensamiento, emoción y acción porque se ha comprobado que esto les permite afrontar

¹ Propuestos por Hockenbury y Hockenbury (2010).

los problemas sin que su autoestima sea afectada en negativo (Bach y Darder, 2002, como se citó en López, 2005).

Competencias Emocionales

Tener competencia en algo significa poseer una mayor habilidad o destreza. Al educar emocionalmente, las habilidades que se incrementan son las emocionales. Para poder realizar una enseñanza de competencias emocionales y desarrollar a una persona de manera integral, primero es necesaria una comprensión previa de lo que significan estas competencias.

“Entendemos las competencias emocionales como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” (Bisquerra, 2011, p. 11).

Cuando se desarrollan las competencias emocionales, las habilidades tanto emocionales como sociales se ven afectadas positivamente. Agirrezabala y Etxebarria (2008) establecen la división de las competencias emocionales en dos: las intrapersonales y las interpersonales.

Dentro de las competencias intrapersonales (aquellas referidas a nosotros mismos), tendríamos las siguientes:

1. Conciencia: ser conscientes de nuestras propias emociones, ponerles nombre y comprenderlas.
2. Regulación: capacidad de responder adecuadamente a las situaciones emocionales.
3. Autonomía: confiar en nosotros mismos, conocernos y valorarnos.

Por otro lado, las competencias interpersonales (las que van dirigidas al resto de personas que no somos nosotros), comprenderían las siguientes habilidades:

4. Socioemocionales: ser capaz de escuchar, comprender y ser comprendidos, mostrar asertividad, relacionarnos positivamente, trabajar en equipo, etc.
5. Para la vida y el bienestar: mantener una actitud positiva, una vida sana y equilibrada.

Bisquerra (2003) da una pincelada más al concepto de competencia argumentando que dentro de éste se encuentra: “el saber, saber hacer y el saber ser” (p. 21). Esto es, el conocimiento, las habilidades y el autoconocimiento junto con la empatía.

Educación Emocional

Concepto

Rafael Bisquerra (2003), define la educación emocional como:

“Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social” (p. 27).

Esta definición sugiere que la educación emocional es un aprendizaje con un proceso sistematizado y de larga duración, con un enfoque de ciclo vital (López, 2005) que además no surge de forma espontánea, sino que conlleva una intencionalidad.

Gómez (2017) considera esta intencionalidad como pedagógica, puesto que se desarrolla a través de los planes y estrategias cuyo fin último es potenciar el desarrollo integral infantil.

Para Garaigordobil (2018), este desarrollo basado en la educación emocional pasa por desarrollar las competencias sociales y emocionales, tan necesarias para conseguir la adaptación social y personal.

Una de las particularidades de este tipo de educación es que, al promover y potenciar el desarrollo de los niños y niñas, éstos son los principales protagonistas del proceso. Esto supone una nueva concepción del aprendizaje, pasando el educador de ser un transmisor de conocimientos a ser un facilitador del proceso (López, 2005).

Objetivos y Beneficios de la Educación Emocional

Ante todo, la educación emocional tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo integral infantil (López, 2005). Este objetivo se trabaja a través de la mejora en el ámbito socio-emocional (emociones y relaciones).

En una comparación entre autores que resumen estos objetivos se encuentra claramente la misma intencionalidad:

Para Álvarez et al. (2000) los objetivos de la educación emocional se resumen, por un lado, en una mejora en los ámbitos del autoconocimiento y las relaciones sociales gracias a una mejor identificación de las emociones tanto propias como ajenas. Por otro, en un desarrollo de habilidades como la autogestión emocional, la capacidad de generar emociones positivas a voluntad, la inteligencia emocional y la automotivación.

Ribes et al. (2005) consideran primordial adquirir mejor conocimiento emocional, tanto de las emociones personales como ajenas, lograr la autorregulación emocional y prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas. Los autores consideran también importante desarrollar habilidades que permitan generar emociones positivas, auto motivarse y adoptar una actitud vital positiva.

Otros autores han puesto la mirada en las competencias emocionales básicas y han observado el impulso en positivo del que suelen ir acompañadas cuando forman parte de la educación emocional. Por ejemplo, Garaigordobil (2018) considera que la educación emocional permite desarrollar la capacidad de detectar las emociones positivas y negativas personales, mejorar en la expresión emocional y activar de manera consciente emociones positivas.

Esta autora también relaciona estrechamente la educación emocional con la prevención de situaciones, por ejemplo, de bullying escolar puesto que este tipo de educación permite fomentar lazos interpersonales y de estima hacia los demás. La educación emocional produce un aumento de la empatía en los niños y niñas (De Andrés, 2005; Henao y García, 2009).

Bisquerra (2003) recoge como beneficio un aumento de la autoestima personal y coincide con Henao y García (2009) en otros beneficios de la educación emocional, como son: el aumento de la conciencia y conocimientos emocionales además de una mejora de la regulación emocional. Así mismo comparte con De Andrés (2005) que las habilidades vitales y sociales se desarrollan y mejoran.

Por último, Fernández-Sánchez et al. (2015) consideran que existe una mejora en la capacidad de etiquetado de emociones básicas y un aumento de la comprensión de las causas de las emociones y Gómez (2017) señalan como beneficio la disminución de los factores de riesgo.

Importancia de la Enseñanza Temprana

Es conveniente la intervención temprana debido a que las enseñanzas son más fáciles de asimilar por la plasticidad neuronal de los cerebros infantiles, ya que están centrados en explorar y aprender porque necesitan construirse una imagen del mundo y están preparados para absorber todo tipo de información nueva y generar aprendizajes muy potentes a nivel de rapidez y de implantación de la información.

Promover la enseñanza de la educación emocional en la primera infancia es fundamental y supone una gran ventaja para el desarrollo personal de los niños puesto que la conciencia que se genera a través de la educación emocional les permite llegar a tener un mejor entendimiento de sí mismos, las personas a su alrededor (Bisquerra 2003; Henao y García, 2009) y la relación entre ambos desde una edad muy temprana.

Antes se creía que los niños de menos de 6 años no podían controlar ni coordinar conscientemente sus pensamientos, emociones y acciones y sin embargo en la actualidad se sabe que durante esas edades las capacidades cognitivas sientan las bases tanto del funcionamiento cognitivo como del futuro desarrollo social y afectivo infantil. (García-Molina et al., 2009). Los mayores avances del orden afectivo son aquellos que ocurren durante el periodo de los 3 a los 6 años (Ribes et al., 2005).

Además, este tipo de intervención facilita un inicio temprano en el contexto de las emociones lo que permite asentar un marco de referencia privilegiado sobre algo que acompaña siempre a las personas, ya que las emociones están con nosotros a lo largo de toda nuestra vida (López, 2005).

Bisquerra (2003) refuerza esta idea de la permanencia de las emociones refiriéndose a la educación emocional como un proceso de formación continua tanto a nivel académico como vital que ha de estar presente de forma continua en ambos ámbitos.

Son muchos los autores que apuestan por un entrenamiento emocional desde el nacimiento puesto que facilita su aprendizaje y la generalización (De Andrés, 2005).

Otro de los factores de interés a tener en cuenta durante el aprendizaje temprano sería la menor contaminación cultural a la que pueden verse expuestos los niños de primera infancia. Estaría operándose en un momento en el que todavía no hay desarrolladas pautas predeterminadas a nivel social respecto, por ejemplo, a la expresión de emociones, lo cual sería muy positivo a la hora de instaurar hábitos de expresión

emocional saludables puesto que se partiría desde la base, es decir, sin tener que operar un cambio de mentalidad o patrones de conducta como puede suceder en la edad adulta.

Por último, si bien la etapa educativa temprana va a resultar tremendamente beneficiosa para poder enseñar educación emocional, no debe olvidarse que la complementación de estas pautas y aprendizajes debe llevarse de forma paralela por las familias, pues según Tárrega (2016): “el éxito de la implantación de programas depende de la existencia de objetivos compartidos fundamentalmente en la primera infancia, por parte de familias y educadores, a fin de mejorar prácticas educativas” (p. 1419). Para ello es preciso conocer las recomendaciones de los profesionales especializados, para así poder desarrollar este acompañamiento de forma óptima.

Papel del Profesorado y las Familias

Durante las primeras etapas de la vida, los principales agentes de socialización de los niños son la familia y la escuela. Por ello, es lógica la intervención conjunta de ambos sistemas.

La educación y el acompañamiento emocional de los niños deberán ser compaginados por sus el colegio y la familia. De Andrés (2005) recoge los beneficios de la interrelación entre ambos sistemas, diciendo que el esfuerzo de la coordinación entre familias y escuela resulta en niños felices y con autoestima, que son capaces de superar la frustración y comprender a los demás.

García (2016) considera a la escuela como un entorno privilegiado para la prevención de trastornos socioemocionales a través de la implementación de programas educativos específicos y también insta a la participación conjunta de familias y educadores en ellos.

El reto no es exclusivamente de la escuela sino de los agentes que se comprometen a favorecer el crecimiento y desarrollo personal de los niños y niñas (López, 2005).

Preparación. Ribes et al., (2005) afirman que es igual de importante la dotación de programas al profesorado como la toma de conciencia por parte de éste sobre sus propias competencias emocionales, ya que así el proceso de formación de las aulas será más coherente.

Gómez (2017) se fija en la especial relevancia del colegio y sobre todo en la preparación de los agentes educativos, puesto que se necesita hacer una introspección y

revisión personal sobre las propias concepciones respecto a la educación emocional y desarrollar planes educativos para profesores. Ellos tienen que realizar su propia educación emocional puesto que enseñar implica enseñar también lo que se es, con su propia narrativa vital.

Por tanto, no podemos olvidarnos durante la revisión de aquellos programas que realizan un trabajo previo, es decir, los que se centran en la psicoeducación y formación del profesorado. Los profesores deben de saber (tener conocimientos) y saber enseñar (tener habilidades) o lo que es lo mismo, poseer conocimientos sobre educación emocional a la vez que herramientas de didáctica.

Hemos de centrar la mirada en la propia educación emocional de los educadores porque ellos serán quienes eduquen desde lo que son como sujetos y se pone en riesgo la educación integral si descuidamos este aspecto (Fernández-Martínez y Montero-García, 2016).

Programas de Educación Emocional

Qué Son

Según Obiols (2005), un programa es un “plan de acción encaminado hacia metas que consideramos valiosas” (p. 139). Partiendo de esta definición podríamos entender que un programa de educación emocional es un proceso que permitiría que los niños y niñas desarrollen sus competencias emocionales a través del cumplimiento de una serie de objetivos.

Los programas, por lo tanto, desarrollan sus propios planteamientos y actividades para el desarrollo de las aptitudes y competencias emocionales, basándose en los objetivos de la educación emocional. Es decir, que su idoneidad estará fundamentada en que los objetivos que se pretendan trabajar coincidan con los generales de la educación emocional.

Si bien los programas son materiales flexibles (De Andrés, 2005), a la hora de escoger o desarrollar un programa hay que tener en cuenta que estos deben de cumplir ciertas condiciones.

Antes de implementar un programa es conveniente hacer un análisis de las necesidades que existen en la población con la que se va a trabajar para así solventar las carencias o potenciar los recursos de los que se disponen.

En el caso de la educación emocional los niños serían un organismo receptor capaz de desarrollarse en este aspecto de forma positiva tanto hacia sí mismos como hacia los demás, pero es necesario un análisis previo que incluya las necesidades grupales, contextuales e incluso características personales.

En primer lugar y para que el programa sea coherente, el profesor ha de ser capaz de adaptarlos a las necesidades de su aula (De Andrés, 2005). El plan de acción no surge casualmente, sino que se debería realizar un análisis contextual previo en el que se identificasen las necesidades reales de los destinatarios (Obiols, 2005). Tanto las familias como el profesorado tienen una posición idónea desde la que observar y analizar para después trazar líneas conjuntas de actuación.

Otro punto a tener en cuenta es el diseño o la elección de actividades de acuerdo a los objetivos. Dependiendo de lo que se quiera trabajar, se crearán o elegirán unas actividades u otras. Para de Andrés (2005) el reto es encontrar la forma de trasladar estos objetivos a acciones específicas. Esta inquietud se resuelve teniendo en cuenta que existen diseños específicos que aseguran la efectividad de los programas.

Por tanto, los programas desarrollarían sus propios planteamientos y actividades para el desarrollo de las aptitudes y competencias basándose en los objetivos de la educación emocional que el propio educador considere más necesarios.

Propuestas

Programa Educativo Para Mejorar el Conocimiento Emocional en Niños de Dos Años (Fernández-Sánchez et al., 2015)

El programa tuvo una duración de 6 meses y fue aplicado dentro del horario escolar durante sesiones semanales de 45 minutos. Su principal objetivo es hacer que los niños y niñas de dos años entren en contacto con el conocimiento emocional. Esto se produce gracias a una serie de actividades guiadas por las profesoras que previamente han recibido una formación específica sobre el programa.

Las actividades realizadas se dividen en cuatro bloques: identificación, expresión y causalidad emocional junto con estrategias de afrontamiento.

Una vez finalizado y realizados los análisis pertinentes, los resultados revelan que los niños del grupo experimental habían experimentado una mejora en la comprensión emocional frente al grupo control.

Programa Integral Breve de Educación Emocional para Niños Menores de Tres Años (Tárraga, 2016)

Se evalúa la eficacia del programa cuya pretensión es desarrollar la inteligencia emocional en los primeros años de educación infantil y realizar un análisis sobre si la colaboración de madres y educadoras ha supuesto una mejora.

El programa consiste en seis sesiones realizadas en el contexto educativo y seis sesiones para las familias llevados a cabo de forma quincenal. Las actividades se dividen en cinco bloques: conciencia y autonomía emocionales, regulación y competencias sociales y de la vida.

El programa resulta exitoso y demuestra que los objetivos compartidos por parte de familias y educadores favorecen la consecución de los mismos.

Programa EMO-ACCIÓN (Cepa et al., 2017)

Este programa se centra en niños que presentan necesidades de apoyo educativo de 4 y 5 años de edad. Las dimensiones de la Educación Emocional se dividen en: consciencia, regulación, autonomía y habilidades socio-emocionales y de la vida.

Como resultado, se demuestra que los alumnos participantes mejoran claramente sus competencias en las cinco dimensiones y que esta mejoría se da en alumnos con y sin dificultades educativas.

Programa Breve de Educación Emocional (EDEMCO) (Ambrona et al., 2012)

Este programa se desarrolla en dos módulos, uno cuya pretensión es reconocer las emociones y otro que tiene como objetivo comprenderlas. Cada módulo cuenta con 4 actividades de 45 minutos de duración realizadas de forma cooperativa. Las dinámicas se desarrollan dentro de una sesión más amplia en la que primero se parte del conocimiento de los niños, seguidamente se explica y se realiza la actividad y, por último, se resume lo aprendido realizando una actividad de fijación de contenidos. Se encuentra una puntuación significativamente mayor en el grupo experimental respecto del grupo control sobre las competencias emocionales trabajadas, que se mantiene incluso un año después cuando se realiza una valoración de seguimiento para comprobar los beneficios del programa a largo plazo.

Para evaluar las variables se utilizan tres instrumentos: una prueba para reconocer emociones a través de fotografías en las que los niños tienen que escoger una emoción y asignársela a la persona de la fotografía y otras dos pruebas de comprensión emocional, en una se le lee al niño una historia en la que el personaje está sintiendo algo, se le dan las cinco posibles emociones para que escoja una y la otra prueba mixta, en la que han de identificar dos emociones que está sintiendo el personaje de manera simultánea.

Programa de Educación Responsable (Fundación Botín, s.f)

Este programa se desarrolla en la actualidad como un modelo de actuación a tres años en una red de centros de toda la península y en algunos países de Latinoamérica. Las variables clave de este programa son tres tipos de desarrollo: el emocional, el cognitivo y el social. La creatividad es así mismo, una base fundamental del programa ya que son a través de actividades como la lectura o las artes plásticas que se consiguen los objetivos de: identificar y expresar las emociones además de desarrollar la empatía y la autoestima (desarrollo emocional); ser capaz de tomar decisiones y autocontrolarse así como de manifestar actitudes positivas respecto de la salud (desarrollo cognitivo) y aumentar las habilidades interactivas, de autoafirmación y/o de oposición asertiva (desarrollo social)

Para la etapa infantil se reservan los recursos educativos que ponen en relación el aprendizaje emocional con la lectura. Esta propuesta consiste en trabajar la búsqueda e identificación de las emociones dentro de las historias para que así los niños y niñas sean capaces de conocerlas, comprenderlas e integrarlas de manera natural en su día a día.

Este programa así mismo proporciona formación específica al profesorado además de los recursos concretos para implementar en el aula. También se establece una relación de implicación con las familias por medio de actividades complementarias.

El programa cuenta así mismo con un “Banco de Herramientas” o lo que es lo mismo, una serie de recursos educativos que pretenden fomentar el desarrollo de las competencias sociales y emocionales vistas anteriormente.

Programa Sentir y Pensar (Navarro, 2013)

El programa fomenta el autoconocimiento de los niños y sus compañeros, el control emocional y la resolución de conflictos. Los contenidos que se trabajan son: la autoestima, las emociones, las habilidades sociales, la resolución de conflictos y los valores.

El programa se desarrolla durante el año escolar, dividiéndose trimestralmente: el primer trimestre 13 sesiones, el segundo trimestre 11 sesiones y el tercer trimestre 7 sesiones.

Se considera importante la evaluación tanto por parte de los alumnos como por parte del profesorado. Los profesores atenderán a los posibles ajustes didácticos que tengan que hacerse y los niños serán conscientes de su propio proceso de aprendizaje y de si están listos para continuar avanzando.

Programa RETO (Respeto, Empatía y Tolerancia) (Solaz, 2017)

Este programa pretende educar a los niños en Respeto, Empatía y Tolerancia a través de dotar tanto a los profesores como a los padres, de recursos específicos para trabajar la educación emocional en ambos contextos: el aula y la casa.

Para el trabajo en el centro, se necesitará una sesión semanal de aprendizaje (enmarcándose dentro del año académico, puesto que el programa se divide en tres trimestres) junto con varios espacios en los que trabajar las competencias emocionales: uno de relajación y otro de resolución de conflictos.

Para el trabajo en casa se elabora un “dossier con actividades, pautas y recomendaciones” (p. 24) para que las competencias emocionales puedan ser trabajadas en casa. Así mismo se realizarán actividades semanalmente y se propone la creación de un lugar de relajación y una biblioteca sobre educación emocional.

Las actividades propuestas permiten trabajar las siguientes competencias: conciencia emocional, valores y *mindfulness*. (Solaz, 2017)

Programa Juego (Garaigordobil, 2018)

El Programa Juego cuenta con dos funciones principales: preventiva (de conductas no pro sociales) y de desarrollo integral (de las competencias socioemocionales). Pretende desarrollar a los niños en los ámbitos afectivo-emocionales y se basa en la cooperación.

Se desarrolla en los centros durante el curso escolar (25 sesiones) repartiéndose una sesión por semana y llevando a cabo la actividad un profesor junto con un colaborador.

La dinámica de las sesiones se divide en: apertura (se desarrollan los objetivos), desarrollo del juego (un par de juegos cooperativos) y cierre (donde se valora la sesión en general).

Este programa supone un aumento de conductas prosociales entre los niños, reduciendo situaciones violentas entre ellos y fomentando lazos afectivos saludables.

Programa Educativo de Crecimiento Emocional y Moral (PECEMO) (Iriarte et al., 2006)

El programa surge como cambio de paradigma en la forma de orientar la educación, haciendo que en forma de programa sea una mejor forma de trabajar. PECEMO se orienta en lo emocional y lo moral y se divide en cuatro bloques de trabajo.

Primer bloque: son actividades introductorias que pretenden facilitar la comprensión y expresión de emociones, además de generar cohesión grupal.

Segundo y tercer bloque: actividades en las que se desarrollan y consolidan habilidades como la auto reflexión, la confianza, el auto control y la capacidad de afrontar crisis a través del aprendizaje moral.

Cuarto bloque: actividades finales en las que se pretende favorecer el optimismo y la ilusión por seguir mejorando y ser más conscientes de los aprendizajes y cambios logrados.

Aprender a Convivir (Alba et al., 2013)

El objetivo de este programa es principalmente desarrollar conductas prosociales en los niños y niñas durante sus primeros años de vida.

El programa ha sido implementado en ciudades españolas además de en otros países hispanohablantes y en ambos casos los resultados han resultado significativos: la competencia social aumenta y los problemas conductuales disminuyen.

La intervención del programa se divide en cuatro bloques de contenidos: el cumplimiento de las normas, los sentimientos y emociones, las habilidades comunicativas y la cooperación y ayuda. Su duración es de 12 semanas y se trabaja semanalmente una unidad del bloque correspondiente.

Los mismos contenidos se trabajan en los tres cursos de Educación Infantil, pero adaptándolos a las capacidades de cada una de las etapas.

Discusión

La realización de este trabajo ha tenido como interés principal conocer el por qué, el para qué y el cómo de la educación emocional en los primeros años de vida.

Esta división esquemática resume bien el contenido del trabajo y simplifica la aproximación a una realidad de componente subjetivo: el por qué recalca los beneficios que se derivan de estas enseñanzas, el para qué nos muestra la necesidad de la educación emocional y el cómo nos aproxima a la realización prácticas educativas que ya vienen efectuándose desde hace un tiempo en algunos centros educativos.

Se han descubierto estas prácticas como objetivo y medio fundamental a tener en cuenta a la hora de trabajar las competencias emocionales, puesto que surgen del consenso entre autores reconocidos en el ámbito de la educación emocional.

Dentro de estas prácticas se encontraría recogida su eficacia, que ha sido demostrada y promocionada por aquellos pioneros que han puesto en marcha programas educativos para desarrollar las competencias emocionales.

También se ha tenido en cuenta que los objetivos de los programas de educación emocional deben de cumplir la función de ayudar a desarrollar las competencias emocionales específicas de la educación emocional.

Es necesario señalar, además, la importancia de la interrelación entre los agentes de socialización de los niños y niñas en la primera infancia. El colegio y las familias deben de tener objetivos comunes y potenciarlos mutuamente, a través de prácticas similares y una motivación conjunta para trabajar estos contenidos.

Al inicio del trabajo había más peso repartido para la legislación y un mayor interés por mostrar las prácticas educativas más recientes y relevantes de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, conforme se iba investigando el tema de educación en emociones, esta aproximación cambió. Esto fue porque se quiso dar más visibilidad a programas y medidas tomadas a nivel estatal debido a que se consideró como más enriquecedor mostrar la iniciativa global de un país que se pone de acuerdo respecto a la práctica de educación emocional.

Así mismo, el contenido legislativo se limitó a lo estrictamente necesario para hacer un análisis del panorama educativo actual y que el lector tuviese una idea general

de las leyes que representan en la actualidad la educación emocional, pero sin alejarnos de la temática principal del trabajo y su base desde la psicología.

Dentro del análisis realizado en España es interesante ver cómo hay una primera ola de estudios sobre educación emocional en el 2005, pero no es hasta 2013 cuando se crea una ley en la que se contemplan este tipo de aprendizajes como parte fundamental de los currículos escolares. Es ocho años después cuando se tiene en cuenta lo que muchos psicólogos y educadores llevaban años explicando a través de artículos académicos, que la educación emocional es incluso más importante que la educación cognitiva para conseguir llegar a alcanzar una vida más plena.

Esta necesidad de implantación de espacios de aprendizaje sobre educación emocional en la primera infancia se recoge en la parte central del trabajo gracias a una serie de motivos demostrados en esas investigaciones científicas. Los motivos para ello son numerosos y a la vez su fundamento es simple, puesto que la educación emocional permite a los niños y niñas evolucionar de manera completa.

Como primer motivo, este tipo de aprendizaje no es sólo beneficioso en sí mismo, sino que permite y produce el desarrollo integral de los niños ya que la carencia de competencias emocionales no significa un estado neutral, sino que potencialmente produce perjuicios durante la vida (problemas en las relaciones y problemas emocionales individuales).

Segundo, funciona como una forma de prevención primaria, lo que quiere decir que actúa antes de que los perjuicios se produzcan, permitiendo a los niños y niñas tener la experiencia de que las situaciones complicadas se pueden resolver de manera saludable y tomar mejores decisiones.

Tercero, las emociones son herramientas útiles que nos dan información sobre nosotros mismos, nuestro entorno y si la relación entre ambos está siendo favorable o perjudicial. Desarrollar las competencias socioemocionales nos hace estar mejor con nosotros mismos y más cerca de alcanzar una vida plena, además de mantener mejores relaciones con nuestro entorno.

Cuarto, estos beneficios a nivel individual y relacional acaban teniendo un impacto a nivel social puesto que se generan sociedades más equilibradas.

Conclusiones

En relación a los objetivos planteados al inicio del trabajo y una vez realizados los necesarios ajustes sobre los mismos, la revisión bibliográfica sobre la educación emocional ofrece los siguientes resultados.

Se ha descubierto que la enseñanza temprana de educación emocional proporciona beneficios notables a nivel socioemocional. Ejemplos de éstos son el aumento de la autoestima y la empatía, la mejora en la regulación y expresión emocionales, la capacidad de promover una actitud positiva ante la vida, la disminución de los efectos negativos de las emociones negativas, etc.

Respecto a las posibilidades que existen para desarrollar las competencias emocionales se han encontrado programas educativos específicos para niños de 2-6 años cuya eficacia demuestra un aumento del conocimiento y expresión emocionales, además de una mejor interacción social con los compañeros de aula.

El análisis del panorama educativo nos muestra que ha cambiado y ha contemplado la inclusión de estos contenidos en los currículums académicos, considerándolos como fundamentales para el bienestar presente y futuro de los niños y niñas.

La limitación más importante de esta revisión se considera el intervalo de tiempo que existe entre las propuestas de los profesionales que estudian la educación emocional y las medidas de implantación que existen en la actualidad, que produce un vacío respecto a la progresión de la temática en España.

Otra limitación del estudio es que, aunque se pronostica una mejor adaptación social y un mayor bienestar en el futuro de aquellos niños y niñas que han sido entrenados en educación emocional, no quedan recogidos estudios longitudinales suficientemente largos que confirmen esta hipótesis. Sí se poseen evidencias de que las mejoras en las competencias de conocimiento emocional se mantienen tras un año del estudio, pero no se ha encontrado información que lo siga comparando en años posteriores.

Por último, en la actualidad estamos viviendo una situación sin precedentes que ha cambiado nuestra forma de vida de manera drástica y que durante muchos meses ha generado en la sociedad una gran incertidumbre respecto a la vida, el mundo y el futuro.

Esta crisis está impactando a su vez en la socialización de los niños, quienes probablemente encontrarán dificultades a la hora de relacionarse, puesto que sus interacciones se han visto muy limitadas.

Es por eso que es necesario promover no sólo líneas de investigación respecto este tema sino también medidas para seguir potenciando la educación emocional y nuevas propuestas para desarrollarla en un contexto de aislamiento social.

Referencias bibliográficas

- Agirrezabala, R. y Etxebarria, A. (2008). *Inteligencia emocional educación infantil 2º ciclo*[Archivo PDF]. <http://carei.es/wp-content/uploads/programa-de-Educación-Emocional-Infantil-3-4-años.pdf>
- Alba, G., Justicia-Arráez, A., Pichardo, M. C. y Justicia, F. (2013). Aprender a Convivir. Un programa para la mejora de la competencia social del alumnado de Educación Infantil y Primaria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11(3), 883-904. <http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.31.13105>
- Álvarez, M., Bisquerra, R., Fita, E., Martínez, F., y Pérez, N. (2000). Evaluación de programas de educación emocional. *Revista de Investigación Educativa*, 18(2), 587-599. <https://revistas.um.es/rie/article/view/121241>
- Ambrona, T., López-Pérez, B. y Márquez-González, M. (2012). Eficacia de un programa de educación emocional breve para incrementar la competencia emocional de niños de educación primaria. *REOP. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23(1), 39-49. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.23.num.1.2012.11392>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Bisquerra, R. (2011) *Educación emocional: Propuestas para educadores y familias*. Desclée. <http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/04/Educaci%C3%B3n-Emocional.-Propuestas-para-educadores-y-familias-Rafael-Bisquerra-Alzina-2.pdf>
- Calhoun, C., y Solomon, R. C. (1984). *What is an emotion?: classic readings in philosophical psychology*. Oxford University Press. https://search.library.uq.edu.au/primo-explore/fulldisplay?vid=61UQ&docid=61UQ_ALMA2180477310003131&lang=en_US&context=L
- Cepa, A., Heras, D., Fernández-Hawrylak, M. (2017). La educación emocional en la infancia: una estrategia inclusiva. *Aula Abierta*, (46), 73-82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6060627>
- Comunidad de Madrid. (8 de febrero de 2021). *La educación primaria en la comunidad de Madrid*. <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/educacion-primaria-comunidad-madrid>

- De Andrés, C. (2005). La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación emocional, nuevo reto en la formación de los profesores. *Tendencias Pedagógicas*, 10, 107-123.
<https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1856>
- Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 61, de 6 de marzo de 2008, 6-15.
- Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 156, de 13 de agosto de 2014, 21911-22582.
- E, P. (19 de febrero de 2021). Educación saca adelante las asignaturas de libre configuración diseñadas por los centros. *La Opinión de Murcia*.
<https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2021/02/19/educacion-saca-adelante-asignaturas-libre-35091205.html>
- Fernández-Martínez, A. M. y Montero-García, I. (2016). Aportes para la educación de la Inteligencia Emocional desde la Educación Infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 53-66.
<https://doi.org/10.11600/1692715x.1412120415>
- Fernández-Sánchez, M., Quintanilla, L. y Giménez-Dasí, M. (2015). Pensando las emociones con niños de dos años: un programa educativo para mejorar el conocimiento emocional en primer ciclo de Educación Infantil, *Cultura y Educación*, 27(4), 802-838.
<http://dx.doi.org/10.1080/11356405.2015.1089385>
- Garaigordobil, M. (2018). La educación emocional en la infancia y la adolescencia. *Participación educativa*, 5(8), 107-127. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6785345>
- García-Molina. A., Enseñat-Cantallops, A., Tirapu-Ústarroz, J. y Roig-Rovira, T. (2009). Maduración de la corteza prefrontal y desarrollo de las funciones ejecutivas durante los primeros cinco años de vida. *Revista de Neurología* 48(8), 435-440.
<https://doi.org/10.33588/rn.4808.2008265>
- Gobierno de Canarias. (26 de junio de 2014). *EMOCREA (Educación Emocional y para la Creatividad)*.
<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/cepicoddelosvinos/emocrea/>

- Gómez Cardona, L. (2017). Primera infancia y educación emocional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 52, 174-184. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/950/1397>
- Henao, G. C. y García, M. C. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2) 785-802. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315614009>
- Hockenbury, D. y Hockenbury S. E. (2010). *Discovering Psychology*. Worth Publishers. https://www.academia.edu/8426954/Hockenbury_Discovering_Psychology_5th_txtbk_1
- Iriarte, C., Alonso-Gancedo, N. y Sobrino, A. (2006). Relaciones entre el desarrollo emocional y moral a tener en cuenta en el ámbito educativo: propuesta de un programa de intervención. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(1), 177-211. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293123488009>
- James, W. (1985) ¿Qué es una emoción? *Estudios de Psicología*, 21, 57-73. <http://dx.doi.org/10.1080/02109395.1985.10821418>
- Levenson, R. W. (2011). Basic Emotion Questions. *Emotion Review*, 3(4), 379-386. <https://doi.org/10.1177/1754073911410743>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, martes 10 de diciembre de 2013, 97858-97921.
- López, E. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3) 153-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927009>
- Luso, I., Martínez, C., Párraga, J. J. y Tortosa, F. (2019). *Áreas de libre configuración para aulas abiertas y centros de educación especial*. Región de Murcia. http://www.carm.es/edu/pub/18578_2019/
- Navarro, L. (2013). Educación emocional en el aula: Sentir y Pensar [Trabajo de Fin de Grado, Universidad Internacional de La Rioja]. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/2026>
- Obiols, M. (2005). Diseño, desarrollo y evaluación de un programa de educación emocional en un centro educativo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 137-152. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927008>

- Pérez-Escoda, N., Filella, G., Soldevila, A. y Fondevila, A. (2013). Evaluación de un programa de educación emocional para profesorado de primaria. *Educación XX1*, 16(1) 233-254. <https://doi.org/10.5944/educxx1.16.1.725>
- Ribes, R., Bisquerra, R., Agulló, M. J., Filella, G. y Soldevilla, A. (2005). Una propuesta de currículum emocional en educación infantil (3-6 años). *Cultura y Educación*, 17(1), 5-17. <https://doi.org/10.1174/1135640053603337>
- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), 185–211. <https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- Solaz, E. (2017). *Programa RETO. Respeto, Empatía y Tolerancia. Actividades de Educación Emocional para niños de 3 a 12 años*[Archivo PDF] <https://www.edesclee.com/img/cms/pdfs/9788433029270.pdf>
- Tárraga, M. J. (2016). Eficacia de un programa integral breve de educación emocional para menores de tres años. En J. L. Castejón (Ed.), *Psicología y educación: Presente y futuro* (pp.1414-1421) ACIPE. <http://hdl.handle.net/10045/63976>
- Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 4(2), 0. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41040202>